

VISTOS:

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. La Ficha de Evaluación del Proyecto denominado "Limpieza de Colectores de Aguas Lluvia en Distintos Sectores Urbanos de la Comuna de Santa Cruz"
4. Decreto Exento N° 00869 de fecha 26.04.16, que Aprueba el Proyecto denominado "Limpieza de Colectores de Aguas Lluvia en Distintos Sectores Urbanos de la Comuna de Santa Cruz"
5. Decreto Exento N° 00914 de fecha 03.05.16, que Llama a Propuesta Pública.
6. Tabla de Evaluación Técnica de fecha 19.05.16.

CONSIDERANDO:

1. La necesidad que tiene la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, de realizar la Limpieza de Colectores de Aguas Lluvia en distintos sectores urbanos de la Comuna de Santa Cruz, descrito en Ficha del Proyecto.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente de los Fondos del Casino, Número de Cuenta 215.31.02.999.078.001

DECRETO

EXENTO N° 01087

1. **ADJUDÍQUESE** la Propuesta Pública denominada "**LIMPIEZA DE COLECTORES DE AGUAS LLUVIA EN DISTINTOS SECTORES URBANOS DE LA COMUNA DE SANTA CRUZ**" (ID 3838-32-LE16), por el Monto Total de \$ 7.500.000 (Siete millones quinientos mil pesos) IVA Incluido, al Señor **HÉCTOR FRANCISCO ASTORGA CARVAJAL**, RUT N° con domicilio en de la ciudad de Santa Cruz.
2. **PROCÉDASE** a confeccionar el Contrato respectivo por el Asesor Jurídico de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



FERMÍN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

GWAC/CMRC/FMGR/CMRC/rcp

C. c. :
- Alcaldía (02)
- DOM (01)
- DAF (01)
- Adquisiciones (01)
- Transparencia (01)
- Archivo (01)
-----/